



C I R C U L A R CSJATC16-121

Fecha: jueves, 06 de octubre de 2016

**PARA: MAGISTRADOS/AS TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA  
MAGISTRADOS/AS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO  
JUECES/ZAS Y EMPLEADOS/AS DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
BARRANQUILLA**

**DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

**ASUNTO: "CONVERSATORIO REGIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS Y  
JUSTICIA TRANSICIONAL"**

El Consejo Seccional de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo del Plan de Formación de la Rama judicial 2016 **convoca** a los servidores a participar del "Conversatorio regional sobre Derechos Humanos y Justicia Transicional" en la ciudad de **Cartagena, los días 24 y 25 de octubre de 2016**.

Esta actividad tiene como propósito, la actualización de los servidores (as) judiciales en temas de alta relevancia jurídica y actualidad, como la identificación, desarrollo y aplicación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos en el marco de los dispositivos de justicia transicional vigentes en Colombia.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net) ingresando a través del link **INSCRIPCIONES**, creando el **usuario y contraseña** si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña Conversatorio Regional sobre Derechos Humano y Justicia Transicional – Sede Cartagena. Solicitamos realizar las inscripciones antes del **11 de octubre de 2016**, toda vez que los cupos son limitados.

Para el correcto desarrollo de la precitada actividad académico, resulta necesario digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción. Lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

**CERTIFICACIONES**

La Certificación Académica se expedirá dentro de los quince días (15) hábiles siguientes a la finalización de la actividad previa solicitud del interesado, siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación del discente.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: (95) 3410135. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla – Atlántico. Colombia



C412

Circular No. 2

En el evento en que los servidores judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica. Tampoco podrán recibir las notificaciones relativas al evento.

### **INASISTENCIAS**

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos, no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccional de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar a la Doctora Katherine Córdoba Jojoa, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial, teléfono 3550666 Ext. 6423.

Cordialmente,



**CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ**  
Vicepresidenta



CREV / MSPA

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: (95) 3410135. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla – Atlántico. Colombia



CIRCULAR EJC16-222

PARA: Magistrados, Jueces y Empleados de los Distritos Judiciales de Cartagena, Riohacha, Barranquilla, Valledupar, Santa Marta, Sincelejo y Montería, de todas las especialidades.

DE: Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

ASUNTO: "Conversatorio regional sobre Derechos Humanos y Justicia Transicional"

FECHA: lunes, 03 de octubre de 2016

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo del Plan de Formación de la Rama Judicial 2016 aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura, **convoca** a los servidores de los Distritos Judiciales de Cartagena, Riohacha, Barranquilla, Valledupar, Santa Marta, Sincelejo y Montería a participar del "Conversatorio regional sobre Derechos Humanos y Justicia Transicional" en la ciudad de **Cartagena, los días 24 y 25 de octubre de 2016.**

Esta actividad tiene como propósito, la actualización de los servidores (as) judiciales en temas de alta relevancia jurídica y actualidad, como la identificación, desarrollo y aplicación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos en el marco de los dispositivos de justicia transicional vigentes en Colombia.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net) ingresando a través del link **INSCRIPCIONES**, creando el **usuario y contraseña** si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña "Conversatorio regional sobre Derechos Humanos y Justicia Transicional" – Sede Cartagena. Solicitamos realizar las inscripciones antes del **11 de octubre de 2016**, toda vez que los cupos son limitados.

Para el correcto desarrollo de la precitada actividad académica, resulta necesario digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción. Lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

#### CERTIFICACIONES

La Certificación Académica se expedirá dentro de los quince días (15) hábiles siguientes a la finalización de la actividad, previa solicitud del interesado, siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación del discente.



En el evento en que los servidores judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica. Tampoco podrán recibir las notificaciones relativas al evento.

### **INASISTENCIAS**

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos, no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", a través de los operadores logísticos contratados para estos fines, asumirá los gastos de tiquetes aéreos, alojamiento y alimentación de los participantes de Riohacha, Valledupar, Sincelejo y Montería.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar a la Doctora Katherine Córdoba Jojoa, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial, teléfono (1) 3550666 ext. 6423.

Cordialmente,



**MYRIAM AVILA DE ARDILA**  
Directora

EJRLB/MADA/KCJ